

Reporte de la Cuenta Corriente

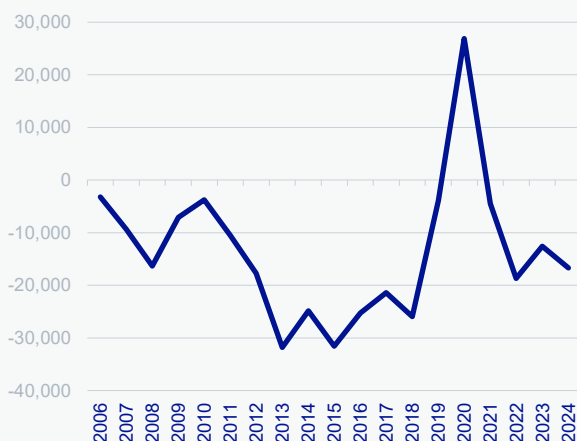
La balanza de mercancías no petroleras continúa reflejando debilidad económica

Arnulfo Rodríguez Hernández

La balanza de mercancías no petroleras mostró un superávit de 2,289 millones de USD en 3T25

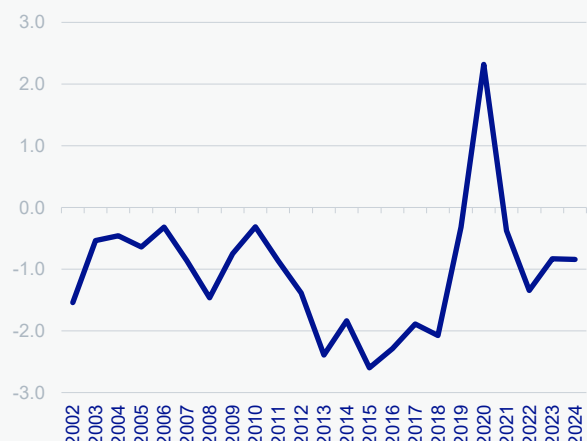
La cuenta corriente registró un déficit de 16.7 mil millones de USD en 2024, monto que supera el déficit de 12.5 mil millones de USD en 2023 (Gráfica 1). En términos de PIB, el déficit de cuenta corriente de 2024 se ubicó en 0.8% (Gráfica 2). La información correspondiente al tercer trimestre de 2025 indica que la cuenta corriente registró un superávit e 2.3 mil millones de USD, cuya cifra anualizada equivaldría a 0.5% del PIB. Para 2025 prevemos que la cuenta corriente muestre un déficit de aproximadamente 0.3 mil millones de USD (0.0% del PIB).

Gráfica 1. CUENTA CORRIENTE
(MILLONES DE USD)



Fuente: BBVA Research / Banxico

Gráfica 2. CUENTA CORRIENTE
(% DEL PIB)



Fuente: BBVA Research / Banxico

Al analizar el comportamiento de la cuenta corriente correspondiente al tercer trimestre de 2025, esta registró un superávit en contraste con el déficit observado en el segundo trimestre. Ello se explica principalmente por el menor déficit en la balanza del ingreso primario y, en segunda instancia, por el mayor superávit en la balanza del ingreso secundario (Cuadro 1). Cuando comparamos el comportamiento de la cuenta corriente durante el tercer trimestre de 2025 vs. el

mismo lapso del año previo, podemos notar que en esta ocasión se registró un superávit debido principalmente al superávit en la balanza de mercancías no petroleras y, en segundo lugar, al menor déficit en la balanza del ingreso primario (Cuadro 2). Por su parte, la balanza de mercancías petroleras del tercer trimestre de 2025 fue -6,649 millones de dólares vs. -6,311 millones de dólares en el tercer trimestre de 2024.

Cuadro 1. CUENTA CORRIENTE Y SUS COMPONENTES EN 2T25 Y 3T25
(MILLONES DE USD)

	Abr-Jun 25 (A)	Jul-Sep 25 (B)	Diferencia (B-A)
Cuenta corriente	-1,791	2,325	4,116
Bal. de bienes y servicios	-179	-8,875	-8,696
Balanza de bienes	1,720	-4,282	-6,002
Bal. mercancías petroleras	-7,191	-6,649	541
Bal. mercancías no petroleras	8,893	2,289	-6,603
Bal. bienes adq. en puertos por medios de trans.	18	78	60
Balanza de servicios	-1,898	-4,593	-2,694
Bal. del ingreso primario	-16,851	-4,909	11,943
Bal. del ingreso secundario	15,239	16,109	869

Fuente: BBVA Research / Banxico

Cuadro 2. CUENTA CORRIENTE Y SUS COMPONENTES EN 3T24 Y 3T25
(MILLONES DE USD)

	Jul-Sep 24 (A)	Jul-Sep 25 (B)	Diferencia (B-A)
Cuenta corriente	-2,042	2,325	4,367
Bal. de bienes y servicios	-12,666	-8,875	3,791
Balanza de bienes	-8,549	-4,282	4,267
Bal. mercancías petroleras	-6,311	-6,649	-339
Bal. mercancías no petroleras	-2,245	2,289	4,535
Bal. bienes adq. en puertos por medios de trans.	7	78	71
Balanza de servicios	-4,117	-4,593	-476
Bal. del ingreso primario	-6,338	-4,909	1,430
Bal. del ingreso secundario	16,962	16,109	-854

Fuente: BBVA Research / Banxico

La inversión extranjera directa neta mostró un incremento anual de 8.0% en enero-septiembre de 2025 al comparar cifras preliminares

En relación con la Inversión Extranjera Directa Neta (IEDN), este indicador registró 33,821 millones de USD en el periodo enero-septiembre de 2025 vs. 31,331 millones de USD en el mismo lapso del año previo (cifra preliminar). Es decir, la IEDN mostró un incremento anual de 8.0%. Si bien será necesario esperar un tiempo para conocer las cifras definitivas de la IEDN correspondientes a enero-septiembre de 2025, este indicador parece estar reflejando una evolución favorable a pesar de la incertidumbre sobre la política arancelaria de Estados Unidos y el proceso de revisión del T-MEC.

Valoración

La balanza de mercancías no petroleras en el tercer trimestre de 2025 fue 2,289 millones de USD después de haber registrado un superávit de 8,893 millones de USD durante el segundo trimestre. El monto del déficit en la balanza de mercancías petroleras impidió que el saldo en la balanza de

bienes fuera positivo. Hacia delante preocuparía que los superávits en la balanza de mercancías no petroleras continuaran por el hecho estilizado de que la balanza comercial tiende a mostrar un comportamiento anticíclico.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.